AVANCE 11

GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

www.gob.mx/senasica

MARZO 2026

Gobierno de México | Agricultura Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | SENASICA SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA | CPA

Número 11 | **MARZO 2026**

CONTENIDO

PANORAMA NACIONAL

2 Situación actual del gusano barrenador del ganado en México

PREVENCIÓN

10 Estadística sobre la vigilancia epidemiológica

14 Acciones de educación zoosanitaria

18 Uso responsable de ivermectina como auxiliar contra el GBG

22 Los perros, la segunda especie más afectada por GBG en México

26 Simulacros interinstitucionales para enfrentar al GBG

30 Fortalecimiento de la capacitación sobre identificación morfológica

NOVEDADES

32 Actividades de la Dirección General de Salud Animal ante el GBG

34 Operativo de emergencia en el noroeste del país por GBG

Avance GBG es un boletín informativo digital de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), publicado con la finalidad de informar los avances del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA).
Es editado mensualmente en la CPA con domicilio en Carretera México-Toluca km 15.5, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

DIRECTORIO

AGRICULTURA
Julio Antonio Berdegué Sacristán
SECRETARIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
Francisco Javier Calderón Elizalde
DIRECTOR EN JEFE

DGSA
Gabriel Ayala Borunda
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA
Armando García López
DIRECTOR DE LA CPA

AVANCE
Armando García López
Carlos Javier Alcazar Ramiro
Álvaro Martin Guillén Mosco
Evelyn Beatriz Flores Campos
Alicia Alejandra Castillo Esquivel
Ana Laura Hernández Reyes
Yessenia Ramírez Borja
Irene Lopéz González
Mariana Morales Silva
Katya García Ruiz
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL
Álvaro Martin Guillén Mosco
COORDINACIÓN EDITORIAL

José Alam Mendoza García
EDICIÓN GRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DIGITAL
Blanca Palafox López
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar o limitar total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín para su mejora.

Colaboración interinstitucional

En la actualidad, el reto más importante al que se enfrentan los servicios veterinarios de nuestro país es sin duda el gusano barrenador del ganado, plaga que ha generado estragos zoosanitarios y de salud pública en algunas entidades, siendo Chiapas, Oaxaca y Veracruz las más afectadas; es por ello que diversas instituciones federales y estatales se han sumado a los esfuerzos para combatir a esta plaga, lo que ha permitido fortalecer aún más las estrategias de prevención y control del Senasica.

En ese sentido, la capacitación de las diferentes instancias seguirá siendo parte fundamental para contar con capital humano preparado para colaborar directa o indirectamente con los servicios veterinarios oficiales, haciendo un frente común a través de la educación zoosanitaria, la promoción y atención de la notificación, la capacitación, el control de la movilización, el trampeo de moscas y la dispersión de moscas estériles, entre otras acciones.

Desde el primer caso en noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026 se han detectado 16,489 casos acumulados, de los cuales las especies más afectadas siguen siendo los bovinos, caninos y suinos, por lo que para minimizar las cifras es importante que los productores establezcan y/o endurezcan las labores de curación de ombligos en los animales recién nacidos, y que las personas que cuenten con animales de compañía revisen constantemente a sus mascotas y curen todas las heridas, considerando que la prevención y el control del gusano barrenador del ganado es tarea de todos.

Ante lo apremiante de esta situación sanitaria, el Senasica convoca a la participación de todos los médicos veterinarios coadyuvantes y en el ejercicio libre de la profesión, profesionistas a fines, productores pecuarios, industria pecuaria y público en general, a sumarse a las estrategias diseñadas para combatir a esta plaga, haciendo efectivo el compromiso de la protección de la salud animal bajo el enfoque de una sola salud.

Armando García López
Director de la CPA

Situación actual del gusano barrenador del ganado en México

Las estrategias de prevención y control que ha implementado el Senasica, han permitido identificar oportunamente los casos de GBG.

Del 21 de noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, se han confirmado 16,489 casos de gusano barrenador del ganado, siendo la semana epidemiológica número 45 del 2025 la que presenta más casos (517). Del total, 11,491 se han identificado en bovinos, 2,554 en caninos, 988 en suinos, 806 en equinos, 441 en ovinos, 108 en caprinos, 72 en felinos domésticos, 21 en aves de corral, 4 en animales en cautiverio, 3 en fauna silvestre y 1 en un lepórido.

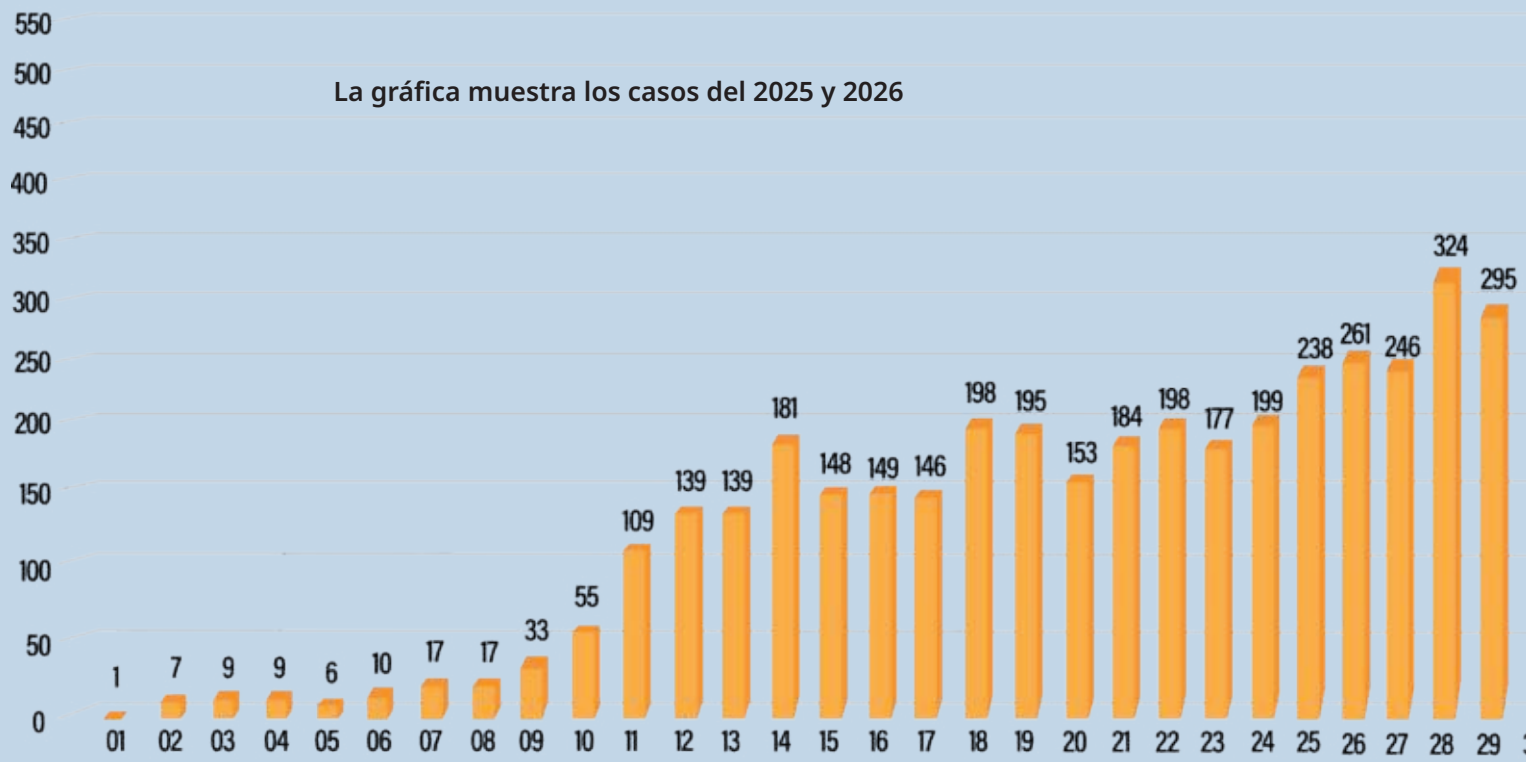

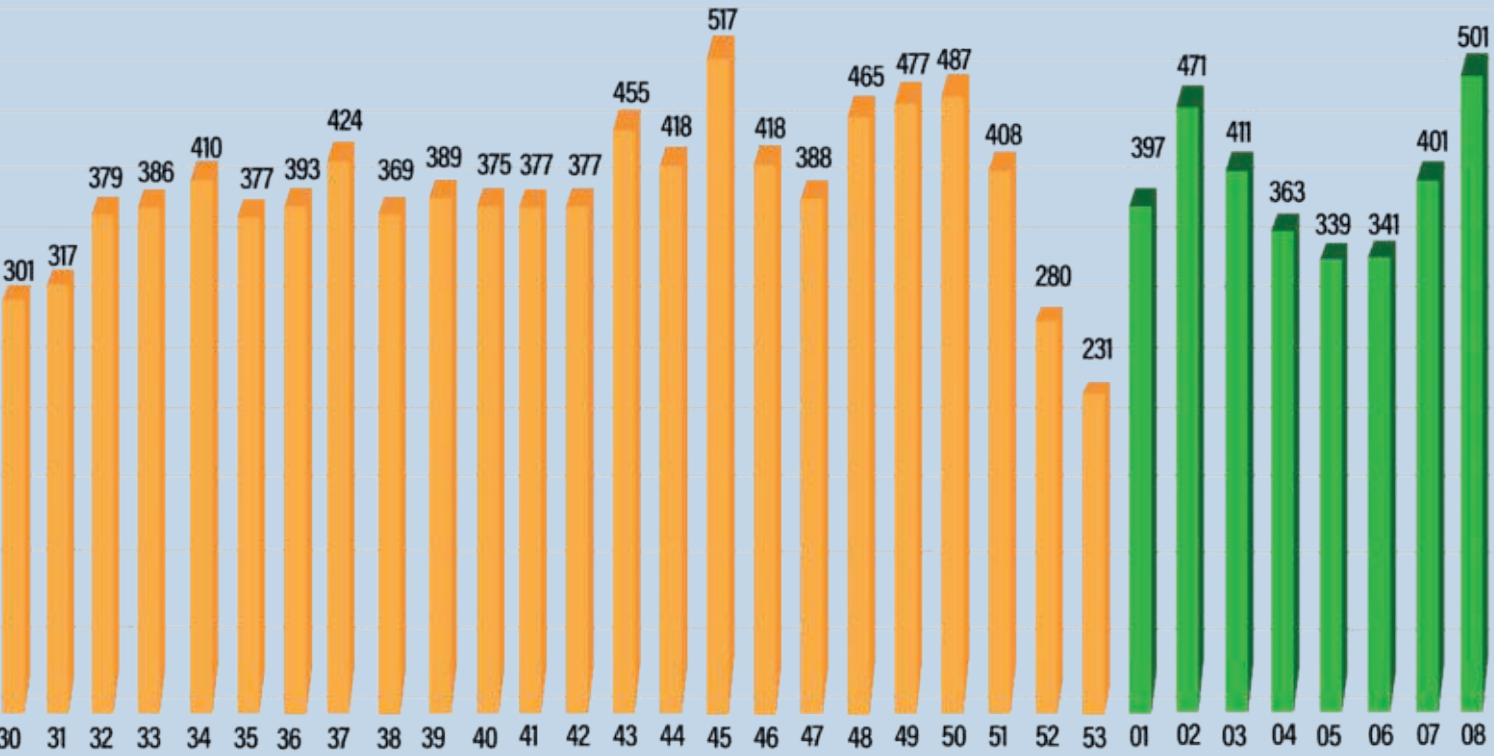
301
317
379
386
410
377
393
424
369
389
375
377
377
455
418
517
418
388
465
477
487
408
280
231
397
471
411
363
339
341
401
501
30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 01 02 03 04 05 06 07 08

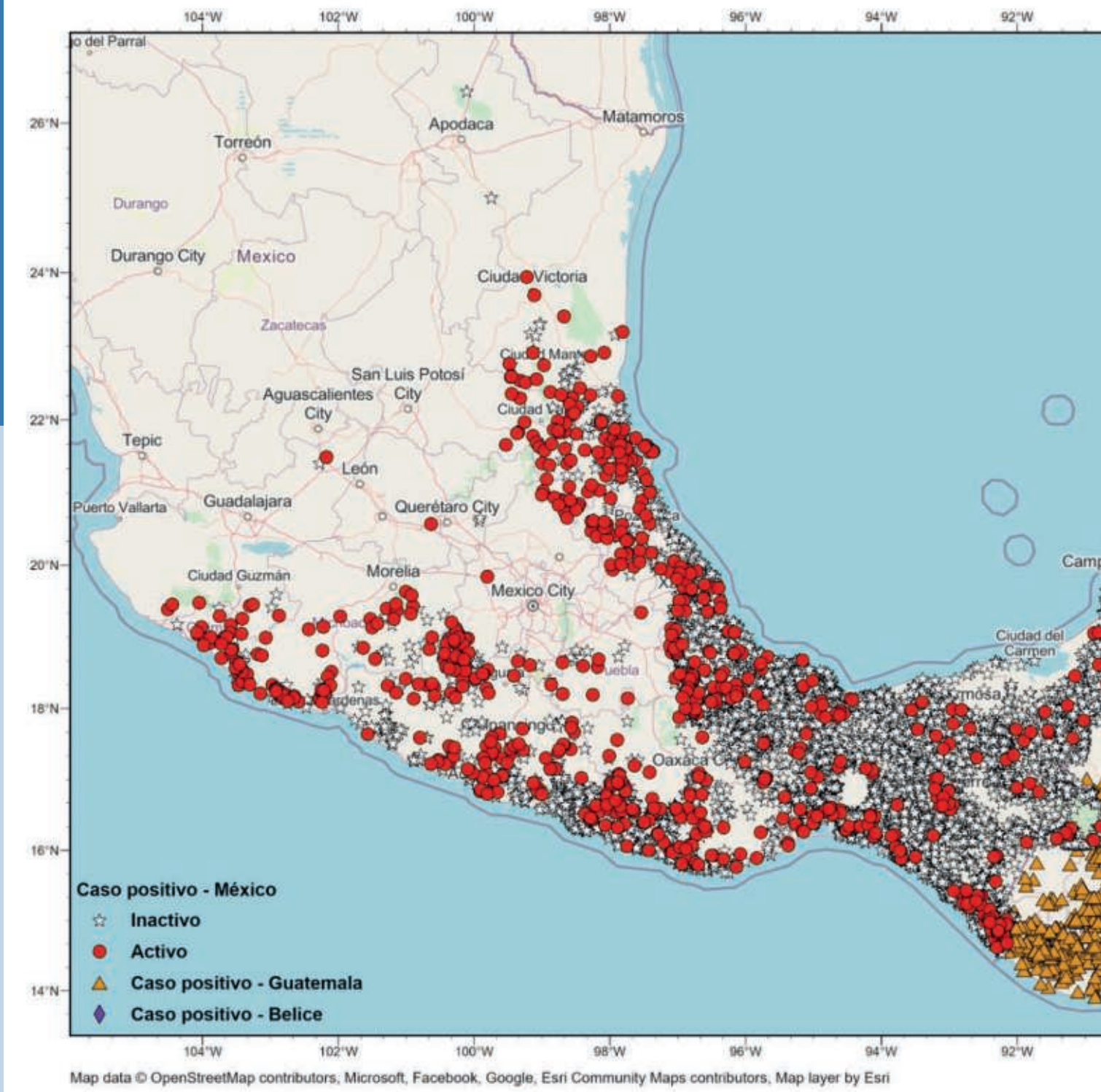

Se han detectado 5,883 casos en el estado de Chiapas, concentrándose principal
de Ocosingo (487) y Tapachula (485). En Oaxaca se han registrado 2,778 casos, s
y Chimalapa (152) los más afectados. En Veracruz se han detectado 2,499 casos,
napan (109) y en Las Choapas (105). En Yucatán se han registrado 1,713 casos, M
con 260 principalmente. En el estado de Tabasco, se han registrado 1,137 cas
municipio de Balancán (557) y Huimanguillo (142). En Campeche se han confir

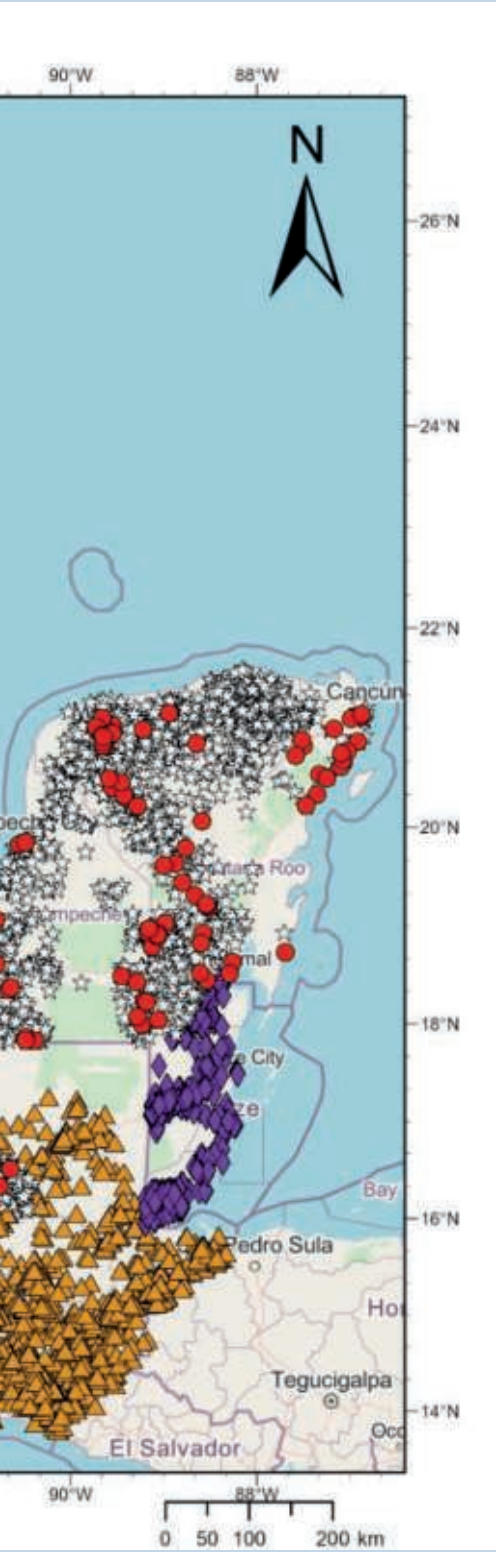

mente en los municipios
iendo Tapanatepec (220)
especialmente en Uxpa-
Mérida con 269 y Tizimín
os, principalmente en el
rmado 768 casos, siendo

Candelaria (193) con el mayor número de casos, seguido de Calakmul (136). En Guerrero se han detectado 548 casos, 44 en Ometepec y 41 en Acapulco principalmente. En Quintana Roo se han detectado 476 casos, 167 de ellos en Othón P. Blanco y 135 en Bacalar principalmente. En Puebla se han dectado 221 casos, 117 en San Sebastián Tlacotepec y 16 en Zoquitlán principalmente. En el Estado de México se han presentado 162 casos, siendo Tlatlaya el más afectado con 59 casos. En Michoacán hay 141 casos, de los cuales 50 han sido en el municipio de Aquila. En San Luis Potosí se han presentado 52 casos, siendo Tamuin el municipio más afectado con 15 casos. En Tamaulipas se reportan 38 casos, donde el municipio de González ees el más afectado con 11. En Hidalgo se han reportado 31 casos, de los cuales 6 han sido en el municipio de Tianguistengo. En Colima se han reportado 20 casos, siendo el municipio de Ixtlahuacan con 5 casos el más afectado. En Jalisco se reportan 11 casos. En Morelos se tiene registrado 4 casos. En Querétaro se reportan 3 casos. En Nuevo León se han reportado 3 casos. Y en Guanajuato solo 1 caso.

ESTADOS	MUNICIPIOS AFECTADOS	NO. DE CASOS EN EL ESTADO
CHIAPAS	103	5,883
OAXACA	218	2,778
VERACRUZ	148	2,499
YUCATÁN	100	1,713
TABASCO	17	1,137
CAMPECHE	12	768
GUERRERO	61	548
QUINTANA ROO	10	476
PUEBLA	37	221
ESTADO DE MÉXICO	11	162
MICHOACÁN	22	141
SAN LUIS POTOSÍ	16	52
TAMAULIPAS	12	38
HIDALGO	14	31
COLIMA	8	20
JALISCO	7	11
MORELOS	4	4
QUERÉTARO	2	3
NUEVO LEÓN	2	3
GUANAJUATO	1	1

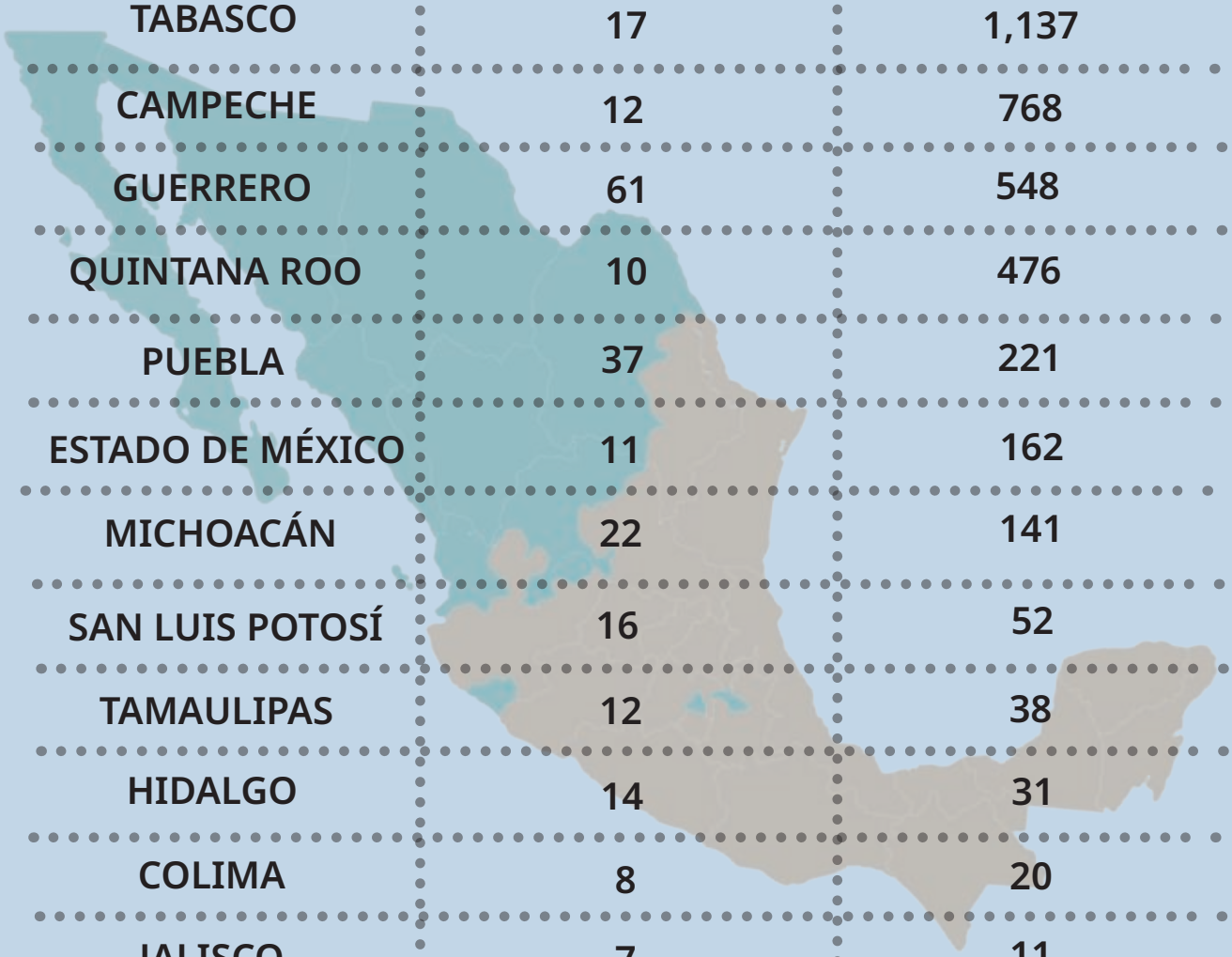

AVANCE GBG

Las miasis se han encontrado principalmente en el ombligo de los animales recién nacidos (4,297), seguido de heridas por trauma (4,124), herida por alambre de púas (1,494), pelea entre congéneres (1,356), mordedura de murciélago (938), en vulva (549), por aretado (546), heridas provocadas por artrópodos (528), por descorne (474), papilomatosis (461), lesiones dérmicas (427), en pezuña (425), por marcaje (204), en prepucio (153), por castración (132), por otitis (121), en región anal (97), por neoplasia (91), por mastitis (34), en cavidad oral (29) y otras (9).

Principales tipos de heridas

MVZ Litzy Samantha Flores León
Veracruz

MVZ Carlos Germán Martínez González
Veracruz

Estadística sobre la vigilancia epidemiológica

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), mantiene una vigilancia epidemiológica con el objetivo primordial de detectar oportunamente la presencia del gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax* en nuestro país.

Número de reportes de miasis en animales atendidas en todo el país.
No todos corresponden a GBG.

Para llevar a cabo estas acciones, se dispone de médicos veterinarios de campo distribuidos a nivel nacional. Estos expertos se encargan de la promoción y la atención de las notificaciones, la toma de muestras y el tratamiento de las heridas.

Como resultado de esta vigilancia epidemiológica, entre el 1 de enero de 2024 y el 28 de febrero de 2026, se gestionaron 17,508 reportes de miasis en animales. Chiapas registró el mayor número con 5,852 notificaciones, seguido por Oaxaca con 2,771 y Veracruz con 2,457 reportes.

Especies reportadas por sospecha de miasis

Principales especies de larvas identificadas

ESPECIE ENCONTRADA	CANTIDAD
Cochliomyia hominivorax	15,690
Lucilia sericata	520
Lucilia sp.	294
Cochliomyia macellaria	262
Chrysomya megacephala	151
Sarcophaga sp.	148
Lucilia cuprina	138
Dermatobia hominis	109
Musca domestica	63
Phormia regina	60
Chrysomya rufifacies	58
Calliphoridae	51
Phormia sp.	40

Las especies animales con mayor número de reportes fueron los bovinos (11,156), caninos (3,472) y suinos (984). En cuanto a las especies de larvas identificadas destacan: *Cochliomyia hominivorax* (15,690), *Lucilia sericata* (520), *Lucilia sp.* (294) y *Cochliomyia macellaria* (262).

Acciones de educ

Parte fundamental en la estrategia para prevenir al gusano barrenador del ganado es la educación zoosanitaria, por lo que se mantiene estrecha coordinación con instituciones como la Secretaría de Salud, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, gobiernos estatales y representantes de los ganaderos. Resultado de esto, durante el periodo del 1 de enero de 2024 al 28 de febrero de 2026, personal de campo impartió 4,708 pláticas dirigidas a 149,730 personas en distintas partes del territorio nacional, enfocadas a promover la notificación de casos sospechosos.

cación zoosanitaria

Para fortalecer estas acciones, los médicos veterinarios de campo realizan constantemente reuniones con autoridades sanitarias federales, estatales y municipales, visitas a puntos de contacto para promover el reporte oportuno, perifoneo informativo en zonas rurales y recorridos en ranchos ganaderos en busca de gusaneras.

Finalmente, desde su lanzamiento en marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2026, se han impartido 267 cursos en línea “Gusano barrenador del ganado, identificación y diagnóstico diferencial”, para 151 instituciones, con lo cual se tiene un registro de 21,917 participantes que concluyeron esta capacitación satisfactoriamente.

MVZ Raym Alejandro Pineda Reyes
San Luis Potosí

MVZ Ricardo Muria Reyes
Chiapas

Uso responsable de ivermectina como auxiliar al tratamiento contra el GBG

La ivermectina es utilizada eficazmente como antiparasitario contra nematodos y ectoparásitos como el GBG, de diversas especies animales, sin embargo, su uso debe realizarse con responsabilidad, ya que puede provocar efectos no deseados.

A finales de los años 60, Satoshi Ōmura, un microbiólogo del Instituto Kitasato de Tokyo, Japón, comenzó a coleccionar muestras de suelo en busca de compuestos antibacterianos. Identificaba los cultivos con potencial médico y los enviaba a los laboratorios Merck en New Jersey, donde su colaborador William Campbell probaba su efecto contra lombrices parasitarias que afectan a los animales.

En 1974 el equipo de Omura aisló un microorganismo del suelo de un campo de golf, cerca de la ciudad de Ito, en Japón; se trataba de la bacteria *Streptomyces avermictilis*, que resultó ser sorprendentemente poderosa contra parásitos; posteriormente el principio activo (avermectinas) fue modificado químicamente para aumentar su actividad y seguridad, surgiendo así, la ivermectina.

En 1981 la ivermectina fue comercializada para uso animal y actualmente es el antiparasitario más usado en veterinaria a nivel mundial. Se utiliza por diferentes vías de administración y en todas las especies domésticas para el tratamiento

de parásitos internos y externos, se usa tanto que ha sido considerada como un fármaco de máximo éxito en ventas, superando el billón de dólares anuales.

Actualmente es utilizada también como parte del tratamiento contra el gusano barrenador del ganado (GBG), sin embargo, el uso desmedido del fármaco ha provocado resistencia de su efecto en algunas especies parasitarias como la garrapata "*Rhipicephalus microplus*", además de que su uso irresponsable no considera diversos factores que pueden intervenir en sus efectos, haciendo incluso que su administración pueda dar lugar a efectos tóxicos.

Si bien, su uso tiene un amplio margen de seguridad en rumiantes, cerdos y équidos, así como en la mayor parte de las razas de perros, también cuenta con algunas contraindicaciones; por ejemplo, se ha registrado un efecto tóxico en las razas de perros Beagle, Doberman Pinscher y con mayor incidencia de casos en Collie y razas de pastores, como el Australiano, Border Collie, Shetland, entre otros, donde la intoxicación se caracteriza por la aparición de signos que reflejan la afectación del sistema nervioso central.

Por otra parte, la mayoría de los productos que se componen con ivermectina, mencionan que los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 28 días después de finalizar el tratamiento, esto se debe a que, a pesar de que la ivermectina se elimina por las heces y la orina principalmente, también se han reportado grandes cantidades de residuos en distintos tejidos, productos y subproductos de origen animal. Cuando no se metaboliza después de la administración, las mayores concentraciones de residuos se han encontrado en hígado, seguido de grasa, riñón y músculo; asimismo, no debe administrarse en animales de producción de leche para el consumo humano, ni en los 28 días anteriores al parto, puesto que también se excreta a través de la leche. Adicionalmente, existen estudios que de-

muestran la presencia de residuos de ivermectina en carne a pesar de la cocción a altas temperaturas, resistiendo también procesos como la ebullición y pasteurización.

Es así, como el uso indiscriminado o indebido del fármaco, puede provocar la presencia de residuos desconocidos o no controlados en los alimentos, lo que representa un riesgo para la salud de quienes lo consumen (provocando afectaciones como la hipersensibilidad a cualquier subproducto farmacológico y toxicidad hepática), sin olvidar que, se puede provocar resistencia al fármaco, por lo que lo más recomendable es que se administre como un tratamiento correctivo y no preventivo, ya que, aunque la vida media plasmática de la ivermectina puede variar según la dosis, formulación y régimen; los estudios sugieren que es de entre 1 y 3 días para una dosis única de 150–200 µg/kg, por lo tanto, lo más viable es utilizarla cuando se tiene certeza o sospecha de la presencia de un parásito susceptible a ella.

Por ende, si se desea emplear el uso de ivermectina de forma rutinaria, es necesario que el tratamiento lo lleve a cabo un médico veterinario; solo en caso de confirmar la presencia de un parásito (como el GBG) o nematodo; respetando los tiempos de retiro para animales destinados al consumo humano y sus derivados; utilizarlo en las especies y razas indicadas, y finalmente prestar atención a las contraindicaciones de cada producto, asegurando con esto, un uso responsable del fármaco.

LOS PERROS, LA SEGUNDA ESPECIE MÁS AFECTADA POR GBG EN MÉXICO

Aumentan los casos de gusano barrenador del ganado (GBG) en caninos, posicionándose como el segundo lugar de las especies más afectadas en México, a esta problemática se atribuyen diversas causas como la deficiencia en la educación en relación al bienestar animal y la falta de empatía en algunos sectores sociales, entre otros factores.

La estrecha convivencia con perros como animales de compañía, ha traído beneficios a la humanidad desde la época prehistórica, inicialmente los perros eran utilizados únicamente como animales de trabajo, participando durante las actividades de caza, tirando de trineos, como guardianes e incluso la raza Xoloitzcuintle, fue considerada una importante fuente de proteína en México.

En la Edad Media algunas razas de perros pasaron a ocupar un lugar como símbolo de estatus social, y posteriormente participaron en diversas labores a favor del ser humano. Aunque en la actualidad aún son utilizados en actividades de trabajo, como el pastoreo, protección, rescate, inspección, entre otras; también desarrollan actividades como animales de apoyo emocional o de asistencia para

personas con algún trastorno o discapacidad. La relación de convivencia entre los humanos y los perros, ha evolucionado a través del tiempo, y hoy en día, gran parte de la población considera a los perros, como un animal de compañía.

Desafortunadamente, la deficiencia o ausencia de cultura y educación en el cuidado y bienestar animal, así como la marginación, la

pobreza extrema, la falta de empatía y sensibilidad, son solo algunos de los factores que han contribuido al creciente descontrol en la población total de caninos. Aunque no se tiene una cifra exacta y actualizada, se sabe que México es uno de los países Latinoamericanos con más animales en situación de calle, lo que representa un riesgo a su bienestar y a la salud pública.

Ante la presente plaga de GBG en México, la especie canina ha tenido gran relevancia, ya que de un total de 16,489 casos positivos, el 15.5 % corresponde a esta especie, posicionándose en el segundo lugar de las especies más afectadas, registrando el mayor número de casos en Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Veracruz y Campeche principalmente.

Para contribuir con la prevención y control de la emergencia sanitaria por la presencia de la mosca *Cochliomyia hominivorax* a la que actualmente nos enfrentamos, se recomienda a los tutores cuidar y revisar a sus animales, y ante la presencia de una herida, realizar la limpieza y curación para su cicatrización. En caso de detectar signos sugerentes a GBG como secreción sanguinolenta, olor putrefacto o la presencia de larvas, deberá notificarse a personal capacitado del Senasica o acudir con un médico veterinario para brindarle la atención.

De tal forma, que cuando se sospecha de miasis por GBG en caninos, se deberá administrar un tratamiento completo para atacar la infestación, el cual consiste en el rasurado del área afectada, en el retiro total de las larvas, seguido por la limpieza de la herida con una solución antiséptica y eliminando todo el tejido muerto para favorecer la cicatrización, posteriormente se coloca algún producto cicatrizante. Es importante mencionar que el uso del polvo curativo (coumaphos, propoxur y prontalbin) es seguro en perros, siempre y cuando se lleve a cabo la supervisión del paciente y cuando se coloque una barrera como el collar isabelino para evitar la ingesta o inhalación del producto, ya que esto podría provocar una intoxicación en el animal.

A criterio del veterinario, como medida curativa para eliminar al 100 % de las

larvas, se puede administrar un antiparasitario como el nitempiran, el cual tiene una acción larvicida en cuestión de horas, no obstante, este producto carece de acción residual y es eliminado después de las 24 horas, por lo que, otra opción es la administración de afoxolaner con milbemicina oxima, dicho producto tiene una acción prolongada hasta por un mes, lo que resulta efectivo para evitar reinfestaciones. Para complementar el protocolo, la administración de antiinflamatorios es primordial y el uso de antibióticos puede implementarse para tratar infecciones secundarias. Todo el tratamiento debe ser recomendado y supervisado por un médico veterinario.

Antes de tomar la decisión de integrar a un animal de compañía, toda persona debe informase sobre los requerimientos de la raza, el temperamento,

contar con una solvencia económica suficiente para alimentarlo, brindarle atención veterinaria y un lugar cómodo para descansar; tener disponibilidad de tiempo para educarlo y cuidarlo, contar con un espacio para que pueda expresar libremente su comportamiento natural, por mencionar solo algunas de sus necesidades. Un animal de compañía representa una gran responsabilidad, sé un tutor responsable.

Simulacros interinstitucionales para enfrentar conjuntamente al gusano barrenador del ganado

La capacitación del personal de las distintas dependencias e instituciones involucradas con la sanidad animal y la salud pública, ha sido y seguirá siendo parte fundamental para prevenir, y en su caso, contrarrestar los estragos que causan las enfermedades de alto impacto de los animales.

El Senasica, a través de la Dirección General de Salud Animal, realiza permanentemente acciones de capacitación en todo el territorio nacional, orientadas a la notificación, prevención, vigilancia, control y erradicación de las enfermedades exóticas de los animales; entre estas acciones destacan los simulacros sobre los planes de emergencia, siendo una estrategia de formación especializada con el objetivo principal de fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal involucrado con la sanidad animal, mediante el análisis y aplicación práctica de los planes de emergencia, conformando de esta manera a los Grupos Estatales de Emergencia de Sanidad Animal (GEESA).

Estos simulacros, conocidos también como AUTOSIM II, son esenciales para probar la capacidad de respuesta del estado mexicano frente a una amenaza sanitaria, permiten identificar fortalezas y oportunidades con las cuales se constata el nivel de preparación; asimismo, ayudan a detectar debilidades en las que es necesario trabajar y solventar oportunamente previo a la emergencia.

Bajo este precepto se consolidó el "Seminario / Ejercicio – Simulacro sobre el plan de emergencia para la prevención y el control del gusano barrenador del ganado (AUTOSIM II)", una capacitación que, a través de la combinación de temas teóricos, un ejercicio de gabinete y una práctica de campo, permite conocer y evaluar las estrategias de prevención, control y erradicación que deben ser implementadas durante la emergencia sanitaria, impulsando la toma de decisiones y fomentando la organización y coordinación interinstitucional bajo un bien común.

En este sentido, durante el año 2025 se realizaron 11 simulacros en los estados de Jalisco, Michoacán, Coahuila, Tlaxcala, Colima, Veracruz, Hidalgo, Nayarit, Guanajuato, Nuevo León y San Luis Potosí, logrando capacitar a 656 participantes de instituciones como la Representación de Agricultura, Representación del Senasica, Gobierno del estado, Comité de Fomento y Protección Pecuaria, Unión

Ganadera Regional, Universidad estatal, Secretaría de Salud y Guardia Nacional, entre otras, fortaleciendo de manera significativa la capacidad de respuesta interinstitucional estatal y regional.

La realización de estos simulacros representa un avance sustancial en el fortalecimiento de la preparación técnica, la coordinación operativa y la respuesta oportuna frente a enfermedades exóticas de alto riesgo. A través de estas acciones de capacitación, el Senasica reafirma su compromiso con la protección del sector pecuario de nuestro país, lo que se traduce en un esfuerzo conjunto que forma parte de la estrategia diseñada para hacer frente de manera coordinada con diferentes personas involucradas; productores pecuarios, médicos veterinarios en ejercicio libre de la profesión, académicos, autoridades sanitarias y población en general, los cuales son actores fundamentales para minimizar el riesgo, notificar oportunamente y en su caso, controlar y erradicar en el menor tiempo posible.

Fortalecimiento de la identificación "*Cochliomyia hominivorax*

Con la finalidad de que los participantes conozcan la morfología del gusano barrenador del ganado "*Cochliomyia hominivorax*", y sus características principales que lo diferencian de otras larvas que causan miasis, se realizaron cursos prácticos presenciales enfocados en su identificación.

Durante el mes de diciembre del 2025, se llevaron a cabo dos cursos prácticos enfocados en el telediagnóstico de gusano barrenador del ganado (GBG), así como el uso del microscopio de campo, el primero dirigido al personal del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas y el segundo al personal del laboratorio de Taxonomía del Programa Operativo de Moscas (MOSCAMED). Estas capacitaciones fueron impartidas por la bióloga Irene López González, entomóloga especialista de la CPA, llevándose a cabo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y Metapa de Madero, Chiapas, respectivamente.

Se trataron temas de importancia como la distribución geográfica del GBG y su ciclo de vida, haciendo énfasis en la descripción morfológica de la etapa larval, que es la fase causante de las miasis o "gusaneras", describiendo las características principales que se observan en cada fase larval (L1, L2 y L3). También se explicó el comportamiento de la "gusanera", y las características de las heridas en las diferentes especies que fungen como hospederos.

a capacitación sobre morfológica de x" en el estado de Chiapas

En ambos cursos se señalaron las diferencias de la larva de la mosca de GBG con otras larvas con las que puede confundirse a simple vista. Una vez finalizados los cursos, se realizó una evaluación teórica y una práctica que consistía en identificar una muestra de larva, describiendo sus características morfológicas.

Para hacer frente a la plaga del GBG, se reconoce la importancia de las actividades que realiza el Senasica a través de la DGSA/CPA, principalmente en acciones enfocadas en la educación de personal relacionado con la sanidad animal del país, así como cualquier otra persona interesada, ya que la educación es la base para el éxito del desarrollo de otras actividades enfocadas en la prevención, control y erradicación de dicha plaga.

Asimismo, la colaboración interinstitucional, es crucial para el desempeño de actividades alrededor de la República Mexicana, ya que se genera un trabajo coordinado entre distintos sectores, mejorando la capacidad de respuesta y la toma de decisiones.

Actividades de la D de Salud Anim

Durante el mes de diciembre de 2025, personal de la Dirección General de Salud Animal (DGSA), a través de la Comisión México–Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), participó de manera activa en diversas actividades de carácter nacional e internacional, así como en espacios virtuales, orientadas a fortalecer la vigilancia, el control y la difusión de información relacionada con el gusano barrenador del ganado (GBG).

En el ámbito nacional, se llevó a cabo de manera virtual una reunión de trabajo con personal de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), derivada de los acuerdos establecidos entre la DGSA, la CPA y el Centro Operativo Nacional del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA-SINIDA). Durante este encuentro se avanzó en el desarrollo del programa emergente de identificación de animales localizados en predios afectados por GBG que carecen de identificación animal, así como en la definición de estrategias para la capacitación del personal técnico de campo encargado de su implementación.

Estas acciones buscan fortalecer la trazabilidad animal y mejorar la capacidad de respuesta ante la presencia del GBG, contribuyendo de manera directa a la detección oportuna y al control eficaz de esta enfermedad que representa un riesgo significativo para el sector pecuario.

En el ámbito internacional, el personal participó en la Reunión Regional de Planificación GBG 2026, organizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en coordinación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en el marco del Plan de Trabajo IICA–APHIS/USDA. El objetivo principal de esta reunión fue planificar y fortalecer las estrategias de trabajo que permitan consolidar la coordinación regional de

Dirección General
al ante el GBG

acciones para la prevención, control y eventual erradicación del gusano barrenador del ganado hacia el año 2026, tanto a nivel regional como nacional.

Durante este encuentro se participó activamente en sesiones técnicas enfocadas en el análisis del panorama epidemiológico, la vigilancia regional, la movilidad animal, las medidas de control, la revisión del marco normativo y el desarrollo de protocolos regionales de inspección, tratamiento y certificación. Asimismo, se colaboró en ejercicios grupales orientados a la armonización de la vigilancia transfronteriza y a la integración e intercambio de información entre los países participantes.

La participación de México en estas actividades fortaleció su presencia técnica a nivel regional y permitió alinear criterios con los países de la región, favoreciendo una visión compartida para el combate del GBG.

Adicionalmente, se llevaron a cabo dos reuniones virtuales del Comité Coordinador de GBG México, con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos es-

tablecidos entre el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Estas reuniones permitieron reforzar la estrategia conjunta para el control y la erradicación del GBG, así como fortalecer las acciones de contención y control implementadas en el territorio nacional.

Las actividades realizadas durante el mes de diciembre refrendan el compromiso del Senasica con la protección del patrimonio pecuario nacional, así como con el fortalecimiento permanente de la sanidad animal del país, mediante la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional.

Operativo de emergencia en el Noreste del país por gusano barrenador del ganado

El 26 de diciembre del 2025 se detectó el primer caso de GBG en Llera de Canales, Tamaulipas, derivado de las acciones intensivas de promoción de la notificación. El reporte fue realizado por una MVZ en el ejercicio libre de su profesión, se trató de una miasis en el ombligo de un bovino de 6 días de nacido, el cual fue atendido de manera inmediata por personal del Senasica.

Derivado de la detección del primer caso en Tamaulipas, San Luis Potosí y el incremento de casos en el norte de Veracruz, el Senasica reforzó durante enero el operativo de emergencia para la contención del gusano barrenador del ganado, donde se trabaja coordinadamente con los gobiernos de estos estados para contener el brote.

El operativo se basa en una estrategia de “ataque” biológico y terrestre que contempla lo siguiente:

- Educación sanitaria: se fortalecieron las actividades de promoción de la notificación de casos sospechosos, a través de la impartición de pláticas en toda la región, dirigidas a propietarios de animales.
- Atención de casos sospechosos: todos los reportes son atendidos a la brevedad y se aplican los tratamientos de animales heridos para evitar infestaciones. Asimismo, se está entregando cicatrizantes y larvicidas gratuitos para que los ganaderos curen las heridas de sus animales de inmediato.
- Vigilancia activa (barrido sanitario): un equipo de más de 200 técnicos realizan las inspecciones casa por casa y en ranchos para revisar ganado, caballos e incluso mascotas (perros y gatos), que también pueden ser afectados.
- Movilización segura: se han fortalecido los puntos de verificación e inspección en el estado, asimismo se han establecido rutas de verificación estrictas para el tránsito de ganado. No se permite la movilización de animales con heridas o “gusaneras”.
- Liberación de moscas estériles: se están liberando semanalmente cerca de 70 millones de moscas estériles vía aérea para interrumpir el ciclo de reproducción de la mosca del gusano barrenador.

Asimismo, se reitera la importancia de mantener una campaña de difusión adecuada para informar a los productores ganaderos, destacando la participación de diversas autoridades y organizaciones en el operativo para controlar el GBG.

Cabe mencionar que se trabaja en colaboración con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en acciones determinantes para contener y erradicar los brotes del GBG en la entidad, con resultados positivos que confirman la eficacia de la estrategia sanitaria.

Coordinaciones regionales de la CPA

REGIÓN 1
MVZ Jorge Francisco Cañez de la Fuente
Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa
Cel. 662 187 2055

REGIÓN 2
MVZ Mario Guevara Acosta
Chihuahua, Coahuila y Durango
Cel. 871 211 1267

REGIÓN 3
MVZ Iram Aguilar Márquez
Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas
Cel. 444 142 8832

REGIÓN 4
MVZ Laureano Vázquez Mendoza
Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit
Cel. 331 025 8051

REGIÓN 5
MVZ Eric Rojas Torres
Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Norte de Veracruz
Cel. 246 126 1737

REGIÓN 6
MVZ Abel Rosas Téllez
Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Sur de Veracruz
Cel. 961 128 9217

REGIÓN 7
MVZ Gabino Galván Hernández
Campeche, Quintana Roo y Yucatán
Cel. 999 233 1706

REGIÓN 8
MVZ Erasmo Márquez García
Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro
Cel. 449 911 8995

¿Cómo tomar muestras de larvas?

01

Retira pelo, costras, secreciones y cualquier material que obstruya la visibilidad. Limpia la herida con agua, jabón y gasas.

02

Con ayuda de pinzas obtén mínimo 10 larvas de lo más profundo de la herida.

03

Introduce las larvas en un contenedor con tapa y que contenga alcohol al 70%.

04

Aplica polvo curativo sobre los bordes y dentro de la herida, esto favorece la cicatrización y facilita la eliminación de las larvas.

05

Retira todas las larvas de la herida y destrúyelas. Verifica que no hayan quedado larvas vivas en el suelo.

06

Si el animal tiene una lesión grave, consulta al veterinario, él podrá valorar su estado de salud y administrar otros medicamentos.

07

Realiza el reporte al teléfono de emergencia 800 751 2100 o vía Whatsapp 55 3996 4462. Atención gratuita las 24 horas los 365 días.

08

Revisa diariamente a tus animales en busca de heridas, para evitar reinfestaciones.

Gobierno de México | Agricultura Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | SENASICA Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria | CPA

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"